AÑO VII.—NÚM. 448

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

*Toledo:* 1 peseta al mes.
*Provincias:* 4 pesetas al trimestre.
*Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente. Toledo 14 de Diciembre de 1906. Administrador: César López-Bravo.

SE VENDE

un coche-berlina en buen uso, forro de terciopelo seda y tres magníficos caballos de raza con sus correspondientes guarniciones.

Darán razón en casa de D. Agustín Palacios, calle de Santo Tomé, 47.

# MARRUECOS

En la tribuna y en la Prensa, en el libro y en la cátedra, no se habla de otra cosa estos días, que de la acción franco-hispana en Marruecos, y esta es la hora en que la opinión no ha podido darse cuenta todavía de lo que significa y representa esa acción.

Marruecos vive en el dintel de la civilización, y produce el mismo efecto que si á las puertas de un gran palacio señorial se alzase un mundo zaquizamí, una barraca de nómadas, un hogar ambulante de gente bohemia.

Durante siglos ha permanecido así, pero ya los refinamientos de cultura, el interés internacional, el desarrollo industrial y mercantil, de la civilización moderna, no puede soportar por más tiempo que ese zaquizamí siga adosado al palacio señorial en la forma que está.

De lo que se trata es de convertirlo en una mansión decorosa digna de la cultura internacional, y toda vez que en Marruecos hay elementos sobrados para iniciar esa transformación de dignidad civilizadora, verificarla cuanto antes en provecho de Marruecos y de Europa.

Y lo que sucede es que Francia y España son las naciones que por su influencia más inmediata sobre Marruecos están en condiciones más favorables que ninguna otra para iniciar, en nombre de la Europa culta, esa obra de redención.

No se trata de aprestos militares para una acción de conquista; se trata únicamente de que las naciones que en nombre de Europa inicien esa transformación tan salvadora como radical, lo haga con el decoro y la respetabilidad debidas.

¿A quién puede extrañar eso? ¿No son España y Francia las naciones que más intereses morales tienen en el Norte africano? ¿No son potencias mediterráneas y atlánticas? ¿No son los países que están más próximos á Marruecos?

Si todo eso es evidente, ¿no han de unir su acción para compartir las responsabilidades en ese movimiento de redención, para el que llevan la representación de Europa?

Marruecos, como pueblo musulmán, no se decidirá nunca á dar el primer paso en el camino de su redención, por esa incomprensiva apatía propia de la raza y del clima.

Pero una vez dado el impulso por Francia y España, los resultados se verán pronto.

Se verá como ese hermoso país del Norte de Africa, entra definitivamente en el camino de su evolución política, social, económica, industrial, mercantil, etc. En ello no hay perjuicio para nadie, y, en cambio, resulta beneficio inmenso para el concierto internacional.

Ni Francia sola, ni España sola, podrían acometer esa obra redentora, porque suscitarían recelos y desconfianzas, que unidas ambas naciones, no pueden lógicamente suscitarse.

Y por lo que concretamente se refiere á nuestra Patria, no era posible desentenderse de los compromisos solemnes nacidos de la Conferencia internacional de Algeciras. Habría parecido una fuga vergonzosa ó un temor insuperable á las responsabilidades de carácter moral que pudieran derivarse de la acción en Marruecos.

Así, pues, bien hecho está lo hecho; y tiempos vendrán en que podrá verse con toda diafanidad que la acción franco-española en Tánger es garantía firme de la integridad marroquí y de los intereses morales y materiales de todas las naciones del mundo en ese admirable rincón del Norte africano.

# GACETA OFICIAL

### Día 13 de Diciembre

*Parte oficial.* — MINISTERIO DE ESTADO:

Real decreto disponiendo que tan luego haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo el Infante que ha dado á luz la Serenísima Señora Infanta Doña María Teresa, sea investido con las insignias de las grandes cruces de la real y distinguida orden de Carlos III y de la real orden de Isabel la Católica.

MINISTERIO DE LA GUERRA:

Real orden resolviendo que las excepciones comprendidas en el art. 149 de la ley de Reclutamiento pueden ser alegadas en todo tiempo.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra concediendo á los jefes, oficiales y clases de tropa que se expresan las recompensas que se señalan en la relación que se acompaña.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Real orden autorizando á D. Antonio Pérez Barreira para exportar y vender embotelladas las aguas bicarbonatadas cálcicas del manantial de San Martín de Sela (Pontevedra).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:

Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Aritmética y Algebra, vacante en la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Tribunal de Cuentas del Reino. — Tribunal de oposiciones á las plazas de contadores. — Convocando á oposiciones á una plaza vacante de jefe de negociado de tercera clase, contador de la de terceros de dicho Tribunal de Cuentas.

Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Vacante de una plaza de Escribano en el juzgado de primera instancia de Salamanca.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Noviembre último.

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Anuncios relativos á extravío de inscripciones de 3 y 4 por 100.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Relación de nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra á favor de los individuos que se expresan.

Anunciando la provisión por concurso de una cátedra de Aritmética y Algebra, vacante en la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:

Diputación provincial de Barcelona. — Concurso para proveer la plaza de arquitecto de dicha Corporación.

Distrito universitario de Valladolid.—Covocando á las opositoras á las escuelas de párvulos vacantes en este distrito.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Ayuntamiento constitucional de Entrambasaguas. Vacante de la plaza de médico titular.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:

Banco de España (sucursal de Barcelona). — Sociedad anónima minera Minas de cobre de Guadalajara y ferrocarril de Medinaceli á Monrreal. — Compañía Trasatlántica.

*Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.*

Banco de Castilla.

*Bolsa de Madrid.*—Cotización oficial.

*Observatorio astronómico.*—Datos meteorológicos.

*Instituto Central Meteorológico.*—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

*Parte no oficial.*—Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo. — Pliegos 99 y 100 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

# INFORMACIÓN MILITAR

### Destinos.

En Infantería, tenientes coroneles: Peña Romerolo, á la zona de Cáceres; Arricibita Zorrilla, á la Caja de Balaguer; comandantes: Torrontegui, á la princesa; Sánchez Ortega, como oficial mayor, á la Comisión mixta de Madrid; capitanes: Serra, á Melilla, y Useleti, á Alfonso XII.

### Ayudantías.

Lo son nombrados del ministro de la Guerra, el capitán de Caballería D. Gregorio Montes y el de Artillería D. Gregorio Esteban.

Cesan en estos cargos cerca del general Suárez Inclán, el teniente coronel de Estado Mayor del mismo apellido, y del general López Puigcerver, el comandante de Estado Mayor D. José Botín.

### Ascensos.

En el cuerpo auxiliar de Administración Militar, los auxiliares segundos D. Andrés Orgaz y D. Víctor Uríszar y los terceros don Nicolás Bandres y D. Pablo Díez.

En Carabineros, los primeros tenientes D. Antonio Morón y D. Ambrosio del Amo.

### Separaciones.

Se les concede de la Escuela Superior de Guerra á los primeros tenientes de Infantería D. Pedro Bustamante y D. José Ruiz Serrano.

### Vuelta al servicio.

Se concede la vuelta al servicio activo á los capitanes de Artillería supernumerarios D. Gregorio Esteban, D. Luis López y don Ricardo Gómez.

### Efectividad.

Se concede la gratificación de efectividad por los diez años á los capitanes de Artillería D. Eusebio Arlex y D. Francisco Fernández.

### Licencias.

Licencia para el extranjero al segundo teniente de Infantería D. Mauricio González, y de Carabineros D. Salvador Frías.

### A Cuenca.

El comandante de Infantería D. Emilio Fernández Paulín es nombrado delegado de la Comisión mixta de reclutamiento de Cuenca.

# RUMORES

El corresponsal que tiene en Londres *La Correspondencia de España,* dice que en España, no hace las elecciones el Cuerpo electoral; las hace el Gobierno.

Ese es nuestro privilegio.

Es decir, el privilegio de los Gobiernos españoles:

Tiene una máquina
Que hace diputados,
A los que presentan
Como candidatos.

Pero el Congreso sigue siendo la representación nacional.

***

¡Caramba, caramba, y qué callado estaba para nosotros, este rasgo del Sr. Teixeira!...

Leemos en la Prensa de Madrid:

«El gobernador de Toledo ha comprobado que en la Escuela Normal de Maestras, se obliga á las alumnas á firmar protestas contra la ley de Asociaciones.»

Ahora podrán algunos explicarse las visitas del gobernador á su eminencia el cardenal Sancha.

S. E. andaba, tal vez en averiguaciones.

***

Cerca de Pamplona ha sido encontrado en el campo, y helado, un pobre viejo.

En el bolsillo de la chaqueta, según se ha dicho, tenía el ejemplar de un periódico que reproducía los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

El hielo y la lectura de esos proyectos son bastante á producir tales efectos.

***

En Alaejos (Valladolid) una pobre mujer, desesperada, se arrojó anteayer á un pozo, arrastrando con ella á un hijo suyo de corta edad, y ahogándose los dos.

No hay que incurrir en exageraciones.

Ni la madre ni el hijo sabían nada de la aptitud política de Canalejas.

***

La Cámara francesa ha acordado que las Escuelas católicas en Oriente, se sustituyan por Escuelas laicas.

Cada uno puede pensar como quiera.

Menos pensar de un modo.

***

En la Comandancia de Marina de Ferrol, se ha condecorado á la hermosa señorita Luisa Pereiro, que con arrojo grandísimo y grave riesgo de su vida, se lanzó al agua y salvó de una muerte segura á un niño.

Hay pocas señoritas que se atrevan á otro tanto.

No saben todas nadar.

Y menos guardar la ropa.

***

En los Estados Unidos, no se andan con chiquitas.

Han empezado las protestas contra el *trust* del tabaco, y anteayer en Kentucky volaron con dinamita tres fábricas.

En esto del tabaco, es como en otras varias cosas; todo es hasta hacerse.

Aquí nos hemos hecho á la Tabacalera.

Y seguimos envenenándonos.

***

Se reunió ayer la Comisión general de Presupuestos en el Congreso.

Los conservadores de esta Comisión, no están conformes con los proyectos especiales, con una sola excepción, aunque parezca mentira.

Están conformes con el petróleo.

El proyecto relativo á los petróleos.

# POSTAL

Es cosa muy antigua que en política suceden las cosas cuando no se anuncian, y que cuando están anunciadas rara vez suceden; así, para esta tarde se calculaba una sesión en el Congreso de la mayor importancia y de un interés extraordinario, y todo ha quedado reducido á una de tantas sesiones en las que han sido alternadas las discusiones de la ley de Presupuestos y la del proyecto de la de Asociaciones.

El Sr. Martínez Asenjo ha pronunciado

un notabilísimo discurso, al que ha contestado en nombre de la Comisión el Sr. Muñoz Chaves, y después de haber rectificado ambos señores, fué suspendido el debate, poniéndose á discusión el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

En el Senado, después de haber elegido secretario de aquella Cámara al Sr. García Molina, ha empezado la discusión de Presupuestos con alguna celeridad.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto ratificando el acta de Algeciras.

El suceso de esta tarde ha sido la inauguración del monumento erigido por suscripción, en el parque del Oeste, al insigne doctor Rubio. La concurrencia ha sido enorme. Al acto han asistido SS. MM., la Reina madre, la Infanta Isabel, el señor presidente del Consejo y el ministro de Fomento, é infinidad de médicos, políticos y multitud de personas distinguidas en todas las clases y órdenes sociales. La familia del Dr. Rubio ocupó en la ceremonia un lugar preferente. El Dr. Pulido leyó el discurso, explicando los trabajos realizados para llevar á término la obra que se inauguraba. S. M. el Rey descubrió el monumento, que es grandioso y ha merecido unánimes elogios, siendo muy felicitado su autor el ilustre escultor Blay.

S. A. R. y el nuevo Infante continúan sin novedad en su importante salud.

El Consejo de Ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de interés.

El señor ministro de la Gobernación prepara una extensa combinación de gobernadores, que tendrá por base el gobierno de Sevilla, vacante por haber sido nombrado el Sr. Benítez gobernador de Canarias.

Ha fallecido el señor marqués de Monteagudo.

Para el concierto que dará mañana en el teatro de la Comedia el admirable concertista Malats, hay gran animación entre los aficionados.

Las secciones del Congreso han estado esta tarde animadísimas.

Sigue hablándose de una crisis ministerial para un plazo brevísimo. Claro es que los ministros la niegan, y en cuanto á los ministeriales del actual Ministerio, en todo creen menos en su posibilidad.

Dios sobre todos.

Los francos, á 9,30.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 13 de Diciembre de 1906.

## EL SERVICIO MILITAR

Una proposición presentada á las Cortes por el señor duque de Tovar, ha vuelto á poner de moda el tema del servicio militar obligatorio.

En el preámbulo de la proposición, que dicen que es muy bueno, califica de mixtificación escandalosa, la redención á metálico.

Para acabar con esta excepción, el señor duque de Tovar entiende que el Ejército debe desarticularse en tres grandes agrupaciones: activo ó de primera línea, de reserva y territorial; suprimir la redención á metálico para el servicio de guarnición y reducir el cuadro de exenciones. Todo recluta que desee eximirse de prestar servicio en el Ejército activo, pagará una cuota, que se dividirá en siete clases—de 5.000, 4.000, 3.000, 2.000, 1.000, 750 y 500 pesetas—, según la cédula del cabeza de familia ó tutor.

El eximido de este servicio por cualquier motivo, recibirá la instrucción militar en la zona del punto en que tenga su habitual residencia ó en la más próxima á dicho punto.

Con estos reclutas, entre los que voluntariamente lo deseen, y previa la aprobación de las materias indispensables y las prácticas necesarias en Cuerpos activos, se formará la escala de oficiales de la reserva gratuita.

No conocemos el pensamiento del actual ministro de la Guerra en tan interesante punto; pero como no es lógico suponerle, según declaraciones que se le atribuyen, continuador en los proyectos de su antecesor el general Luque, debemos creer que no ha de proponerse lo que éste hizo público, después de hablar del servicio militar obligatorio.

El general Luque propuso únicamente la instrucción militar, y la instrucción militar obligatoria es una verdadera necesidad demandada por el movimiento progresivo de todas las naciones en la organización del Ejército.

Posiblemente el duque de Tovar está en lo cierto; pero si para todo no hay tiempo, y por algo ha de comenzar la reforma, hágase al menos lo que proyectaba el general Luque, establecer á la mayor brevedad posible la instrucción militar obligatoria, hasta en las Escuelas primarias, según se practica en Alemania.

*NOTAS LOCALES*

## LOS ABOGADOS

Allá... no hace muchos años, porque ha sido brusco el cambio, por los años de 1890 y mucho después, hasta hace unos cuatro años celebraban los abogados en Toledo, según este año han celebrado, una función religiosa en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Reyes, dedicada á su excelsa Patrona la Purísima Concepción; y aunque resulta frío, muy frío el templo, no bajaban de diez ó doce los colegiales que asistían, y con ellos letrados que no estaban en ejercicio ó figuraban como empleados en diversas oficinas, y los jueces, algunos magistrados y algún representante del Ministerio fiscal.

No se contentaban con esto los abogados; para el mismo día en que celebraban la fiesta religiosa, por la noche, ó en otro día previamente convenido, organizaban fraternal banquete con mayor número de abogados, ampliando á este fin las invitaciones á cuantos tuvieran el honroso y noble título.

Sus banquetes eran verdaderas fiestas de familia, y en todos quedaba el grato recuerdo de unas horas de franqueza y cariño entre compañeros.

Pero han cambiado los tiempos: de año en año es mayor el número de colegiales y menor el de los que asisten á la función de iglesia, habiendo puesto fin á la costumbre del anual banquete.

Sería esto dato suficiente para juzgar de la unión de clase en que viven los abogados de la capital; pero hay además la circunstancia de que sus juntas generales no se distinguen tampoco por excesiva concurrencia de colegiales.

Tenemos con los letrados muchas y buenas relaciones, y por eso nos permitimos hacer estas observaciones, lamentando ver que acaso es el único gremio donde no hay ó no parece haber, que no habría de pesarnos sufrir una equivocación, donde no hay, repetimos, en los tiempos que corremos, la unión, la fraternidad, la suma de voluntades hacia un fin y por la común defensa, que hay en todas las otras profesiones y en cualquier organismo social.

## UNAS HORAS EN TALAVERA DE LA REINA

*En el Colegio de padres Agustinos.—Distribución de premios y velada literaria.—Discurso del director.—Un orfeón.*

Los buenos deseos de un amigo, que conoce bien mis aficiones, me hicieron salir de la templada estancia de mi hogar é ir á pasar unas horas á la histórica é ilustre ciudad de Talavera.

Así como para el aficionado á la caza siempre hay buen tiempo, del mismo modo á mí, tratándose de una fiesta en que se exponen trabajos de la Ciencia y el Arte, me parecen tardes de completa primavera las más frías y desapacibles del invierno.

No quiero ser pesado en descripciones y detalles; expondré brevemente lo indicado al principio de este trabajo, y el lector suplirá con su clara inteligencia las omisiones y deficiencias en esta revista, en las hojas de un periódico como HERALDO TOLEDANO, que necesita constantemente espacio para la variedad de asuntos en que se distingue.

En el gran salón de fiestas y teatro del Colegio, dispuesto en excelentes condiciones, repleto de elementos de todas las clases sociales, empezó la en que hablo á las nueve de la noche.

Aparece en el palco escénico el Claustro de profesores, presidiendo la mesa el señor alcalde, teniendo á su derecha al director padre Román González, y á su izquierda al padre Nicolás Dulando.

Muchos años hace que miro con interés el modo de resolver la cuestión profesional en armonía con el desenvolvimiento natural de las clases sociales, y confieso que no puedo encontrar norte que me guíe; esto decía en síntesis el filosófico estudio del director de aquel Centro docente.

Siguió diciendo que su conducta en las Corporaciones que han dictado el fallo de sus opiniones, ha respondido á la máxima de que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, ó sea que no es prudente abandonar lo cierto por lo dudoso, declarándose mantenedor del antiguo régimen, oponiéndose á corrientes generales, en tanto que no haya ideales concretos y conformes con el progreso social, sin temer al porvenir, pavoroso para espíritus débiles. Reconoce que el mal está en su período álgido, y el remedio no es conocido; lo que puede afirmarse es que la instrucción y la educación en la juventud presente debe vaciarse en moldes más amplios y más artísticos, pues desea como el primero el progreso y los adelantos modernos, para que la ciencia resulte equilibrada con otros conocimientos diversos que procuren la armónica distribución de las fuerzas vivas de la sociedad, aumentando el valor y el efecto útil de la práctica en los distintos ramos del saber humano.

Toda novación parcial sin criterio fijo, espontánea más que reflexiva, relajan los vínculos de unión que individualizan, y sólo conducen á la ruina y desmembración.

Declaró que hacía cuatro años que el Colegio se había inaugurado empezando con nueve alumnos, contando hoy con más de ciento, habiendo logrado matrículas de honor, premios y excelentes notas, al dar validez en sus estudios los examinandos en el gran Instituto general y técnico de Toledo.

Honrada que fué la laboriosidad de los jóvenes aplicados con la distinción de los premios conseguidos, y que les fueron impuestos por la primera autoridad, el alcalde Sr. Muñoz, éste, con sentidas frases, alentó á la referida juventud docente á que siguiera el camino de las letras, consignando el placer que experimentaba en patrocinar á todos los establecimientos de enseñanza instalados en la ciudad tan ilustre por la historia de sus hijos.

El Sr. Muñoz fué muy aplaudido. Enhorabuena á todos.

Siguió á la seriedad de la Ciencia la belleza del Arte; reinó la emoción del tranquilo placer.

Empezó ésta con un *aria* de tenor de *Marina*, cantada por D. Manuel Delgado, que es lástima que su posición no hubiera sido más desventajosa, para haberse aprovechado del don precioso concedido á su aptitud física, y hubiera sido honra del arte español.

Sigue una poesía por el padre Gregorio Rodríguez, excitando en su composición á los jóvenes alumnos á que sigan la conducta hasta aquí observada, y serán premiados más tarde con la bendición de Dios, de sus padres y de la sociedad en general.

Y aquí viene el orfeón, con acompañamiento de bandurrias y guitarras, compuesto de unos cuarenta individuos, todos del Colegio, y se canta la jota de *Los baturros*, por Nieto, que es muy aplaudida.

La segunda composición musical con que nos obsequia dicho orfeón, *Mar adentro*, del maestro Brull, muy bien ejecutada; imposible parecía fueran capaces de llevar á término tan feliz tal empresa, los que por la calidad de cargo no pueden tomar el bello arte sino como cosa muy secundaria, dado el tiempo que tanto necesitan para el cumplimiento de sus obligaciones escolares.

Representan después la comedia de Ventura de la Vega *El gastrónomo*, y la no menos aplaudida *Parada y fonda*, de Vital Aza, que los alumnos ejecutan con desenvolvimiento, haciendo las delicias del público; fueron muy aplaudidos.

Por último, y por no cansar más, nos despide el orfeón cantando la jota de *La Dolores*, de Bretón, con acompañamiento de bandurrias y guitarras, que produce el entusiasmo del público.

Sus cantares son alusivos á las vírgenes del Pilar y el Prado, con las que Zaragoza y Talavera pueden enorgullecerse.

Se termina entre bravos y aplausos á la una y media de la madrugada, en que llenos de satisfacción nos retiramos de aquel obrador de la Ciencia y el Trabajo.

DR. FEDERICO SÁNCHEZ CABEZUDO.

*Carriches 13 de Diciembre de 1906.*

## Espectáculos.

Y jueves y no mucho frío y buen cartel y Soler acertado y mala entrada.

¿Será el frío?

¿Será la proximidad de estos días en los que hay gastos extraordinarios en todas las casas?

¡Pesan muchas obligaciones sobre los honrados padres de familia!...

Ello es, para no gastar tiempo, que hubo anoche mediana entrada en el teatro de Rojas, y Laborda estaba de mal humor, y no debía tenerle mejor Ramírez...

Pasamos por alto *El alma del pueblo*, porque ya tenemos dada respecto á la ejecución y la obra nuestra opinión humilde, y si algo podía añadirse sería en obsequio del tenor cómico, que á fuer de bigotes microscópicos y oportunidad, va siendo favorito del público, en el buen sentido de la palabra, y sin extremar el concepto.

*La boheme* constituía el estreno, y *La boheme* es obra que pasa, sin que produzca entusiasmos, ni provoque censuras: es sencilla, inocentona, escasamente original y de aquellas en que desde el principio se adivina el final.

En cuanto á la música, debe ser como la música alemana; para conocer su mérito habrá que acostumbrarse á ella: para nosotros, los profanos, resulta rara, á veces, ¡lo que es no entenderlo!, hasta dsagradable.

¡Vaya, gracias á Dios!

Uno de los lugares preferentes en la ejecución, el primero, el que debía ocupar constantemente, corresponde al Sr. Soler.

La señora Mora, en su papel, discreta, diciendo bien y cantando mejor.

El padre de la tiple de *sorpresa*, el señor Banquells, también muy aceptable, y no menos el Sr. Moreno, si es el Sr. Moreno, el que representó ser el padre del *frío* Lorenzo.

La señorita Cárcamo, en su fácil y breve cometido bien, y con bien basta.

*La revoltosa*, otra obra puesta en nuestro teatro muchas veces en escena, y últimamente, por aficionados..., ¿á qué se acuerda Perrino?

Obtuvo una interpretación sin grandes lunares, mereciendo que á insistente petición de la concurrencia se repitieran dos números el *dúo* de tiple y tenor, ó barítono, según las circunstancias, y el baile del último cuadro; la señorita López Piriz como siempre, una actriz, haciendo una *Mari-Pepa* que justifica los celos del novio y la pérdida de juicio en los vecinos y el representante de la autoridad y del casero.

Los demás, ya lo hemos dicho, para pasar sin protestas, y con momentos felices.

## Tribunales.

**Audiencia.—Vista.**—*Sección primera.*—En la causa por el delito de homicidio que venía viéndose en estos días contra Julián Muñoz, vecino de Casarrubios del Monte, se ha dictado por fin hoy veredicto de absolución para el delito de homicidio perpetrado en la persona de Matías López, y de culpabilidad en cuanto á las lesiones producidas al Andrés Prieto, dictándose sentencia en la que se le condena á la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, siéndole de abono la prisión sufrida preventivamente.

Sentimos que la falta de espacio nos im-

pida dar la reseña completa del hecho de autos.

Era defensor el Sr. Conde.

En esta misma sección se ha visto otra causa por un delito de robo, y el mismo jurado de Illescas ha estimado que los hechos sólo son constitutivos de un delito de hurto, imponiéndosele al procesado la pena de arresto mayor en su grado máximo.

El procesado es un vecino de Yuncler, llamado Rafael Martín.

*Sección segunda.*—En esta sección se han visto dos juicios de escaso interés, uno por lesiones y otro por disparo.

El de lesiones procede del juzgado de Quintanar, y viene instruído contra Julián Lozano Rodríguez, vecino del Corral de Almaguer.

Confeso y conforme el procesado con la pena, el Sr. Gallegos, defensor, cree innecesaria su continuación, declarándose el juicio concluso para sentencia.

El de disparo procede del juzgado de Navahermosa, y venía instruído contra Nicasio Simón de Paz; el fiscal ha retirado la acusación, en vista de la prueba practicada.

***

## Señalamientos para el día 15

*Sección segunda.*—Puente: lesiones, Antonio Díaz Mateo; ponente, Sr. Izquierdo; abogado, Sr. Lafuente (D. R.); procurador, señor Mateo.

Talavera: atentado, Guillermo Araque Cantero; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Paniagua; procurador, Sr. Montes.

# NOTICIAS

Para los ejercicios de oposición á las plazas de secretarios de Ayuntamiento, hay gran animación. Son muchos los que se proponen presentarse á examen.

Efecto sin duda del buen año que se presenta y las muchas obras que hay, son ahora pocos los braceros de la capital que se hallan sin trabajo.

Han empezado á remitirse á domicilio candidaturas para la elección de cargos en la junta directiva del Centro de Artistas é Industriales de esta ciudad.

Anteanoche, y sin saberse por quién, se hizo un disparo de arma de fuego, cerca de la plaza de San Justo.

Son este año muy extraordinarios los pedidos de mazapán que se hacen para fuera de la capital.

Aunque la temperatura que disfrutamos desde hace unos días es beneficiosa y ha sido de gran provecho para nuestros agricultores de la provincia, el aire frío y huracanado que hoy ha reinado, ha hecho descender en dos grados el termómetro.

Para el lunes próximo están citados en la Redacción de este periódico los individuos que forman la Comisión ejecutiva nombrada para la instalación de una Casa de Socorro, que ha rechazado el Ayuntamiento conforme al dictamen de su ilustrada Comisión de Hacienda, haciendo imposible la realización del pensamiento.

Por algunos elementos de la capital se proyecta promover la celebración del tercer centenario del nacimiento del inmortal autor dramático y excelente poeta D. Francisco de Rojas.

Daremos mañana más detalles.

*Toros y toreros.*—Paciencia se necesita para recopilar todos los datos relacionados con las corridas que han toreado los espadas de primera, segunda y tercera categoría, por esas Plazas.

Y si es indispensable mucha paciencia, hace falta una gran afición y un perfecto conocimiento de todos los secretos del toreo para hacer juicios críticos acertados de todo y de todos.

Esto lo ha sabido reunir en el libro *Toros y toreros en 1906* el cronista taurino del *Diario Universal*, «Dulzuras».

Es el tercer año que D. Manuel Serrano García-Vao publica este libro, que cada vez tiene mayor aceptación entre los aficionados á toros.

No falta en él un solo detalle, va encerrado en una preciosa cubierta debida al lápiz de Blanco Coris, y contiene hermosos fotograbados.

Enviando dos pesetas en libranza del Giro Mutuo al autor, en el *Diario Universal*, San Marcos, 37, se remite á vuelta de Correo.

LA VILLA DE MADRID

antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Reguilón, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

Después de saborear el café torrefacto de La Estrella, hay que rezar un Padrenuestro por el alma de los malos cafés, que seguramente serán quemados en el Infierno.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

Por testamentaría, se vende la más antigua fábrica de gaseosas, la Aurora Imperial (premiada con medallas de oro y diplomas de honor), con todos los enseres de fabricación, sifones, botellas, carros y mulas.

Razón: Sillería, 13.

GRANDES BILLARES MADRILEÑOS

MESAS DE PRECISIÓN MARCA

Brusvis.

El dueño de estos billares pone en conocimiento del público que las horas en que estarán abiertos son de ocho de la mañana á doce de la noche, siendo el precio por hora igual

HORA, 0,75 CÉNTIMOS

5—SINAGOGA—5

JUNTO AL BAZAR DE ORTIZ

EL SECRETARIADO

publica las CONTESTACIONES AL PROGRAMA para los exámenes de SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS, que han de verificarse ante los tribunales Provinciales.

PRECIO: 12 PESETAS

EL PROGRAMA, 0,50.

Pedidos á esta Redacción.

# DESDE MADRID

## Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5'10 tarde.)

**Visitas al ministro de Hacienda.**

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de las Provincias Vascongadas para darle las gracias por la forma en que está redactado el decreto sobre el concierto económico con aquellas provincias. El Sr. Navarrorreverter les ha contestado que lo consideraba justo y convenientísimo y que por tanto, nada le tenían que agradecer.

También ha visitado al ministro la Junta de acuñación de moneda, para presentarle la Memoria, de cuya formación tenía encargo, con respecto á la acuñación de níquel en sustitución de las de cobre; la Memoria es favorable á esta clase de acuñación.

**Disolución del Congreso alemán.**

Es muy comentada la disolución de este Congreso.

Dícese que con esta disolución se propone el Emperador favorecer á los católicos alemanes, y que sus efectos alcancen á favorecer á los católicos españoles.

De todas formas son grandes los comentarios que á esta medida se hacen, siendo muchos los que la celebran; pero muchos también los que la impugnan.

**Sobre la ley de Asociaciones.**

Con gran interés desmienten los canalejistas los dichos de que no se discutirá la ley de Asociaciones, y de cuya no discusión ó debate aparente, está en todo conforme el presidente del Congreso. Los canalejistas protestan y desmienten, como antes digo—estas versiones—diciendo que seguirá su discusión.

El ministro de la Gobernación dice que continuará discutiéndose y alternando con los Presupuestos.

**Inscripción del nuevo infante.**

Hoy se ha celebrado el acto de inscribir al nuevo infante en el Registro civil. Se le ha inscrito con una porción de nombres, siendo los tres primeros los de Luis, Alfonso, Fernando.

Actuó como notario mayor del reino el ministro de Gracia y Justicia, con la asistencia de todos los de la Familia Real, presidentes del Consejo y de las Cámaras y grandes de España.

**Firma regia.**

Hoy han despachado con el Monarca los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El último puso á la firma de S. M. la autorización de presentación á las Cortes de la terminación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

El segundo puso á la firma otro decreto removiendo del cargo de vocal del Instituto superior de Agricultura al vizconde de Eza; nombrando para dicho cargo á D. Julio Burell.

## EN LAS CORTES

**Congreso.**

A las dos y media dió comienzo la sesión de esta Cámara, presidiendo el señor Canalejas.

Los Sres. Espada y Silió presentan proposiciones referentes á la ley de Asociaciones.

El Sr. Burgos pronuncia un enérgico discurso de protesta contra el actual ministro de Fomento, por haber suspendido las subastas de carreteras que su antecesor tenía aprobadas.

El ministro de Hacienda le contesta en nombre de su compañero, lamentándose de que el Sr. Burgos haya empleado frases duras para el Sr. De Federico.

El Sr. Barrio y Mier suplica al Gobierno que sea diligente en evitar las crisis agrarias que existen.

El Sr. Navarrorreverter le contesta que es su deseo, y que demostrará al señor Barrio y Mier su diligencia, trayendo las bases para las próximas sesiones.

El Sr. Minuesa censura enérgicamente al Gobierno por permitir que estén circulando los billetes de cien pesetas, cuya emisión ha sido falsificada, estando ya los nuevos, cuya emisión debe ponerse á circulación pronto, retirándose los viejos.

El ministro de Hacienda le contesta que lo hará inmediatamente.

El Sr. Franco pide al Gobierno protección para la industria de frutas y su exportación al extranjero.

El Sr. Navarrorreverter le contesta que no otro es su propósito, como lo tiene bien demostrado.

Se da lectura á una proposición incidental contra la propaganda anarquista que es defendida por el Sr. Espada con mucha energía y gran extensión, con multitud de datos y citas, acompañando su disertación con muchos documentos, quedando hablando, cuando salgo á telefonear.

MESA.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)



son de no recibir visita alguna sin hacerla aguardar, aunque no estuviese ocupado.

Una idea absurda había germinado en el cerebro de Santiago Velizay, y el gascón venía á ponerla en práctica con su audacia habitual.

Al cabo de veinte minutos sonó un timbre. Era la señal que advertía al criado que podía subir el que esperaba.

Santiago salvó no sin cierta emoción, la escalera y penetró en el despacho de Climpson.

El inglés, á pesar de su flema, estaba también conmovido.

A una indicación hecha por éste, Santiago tomó asiento.

Ambos permanecieron en silencio, y parecían observarse.

El inglés había supuesto por un momento que venía á ponerse á sus órdenes para un duelo; pero el rostro risueño del meridional le tranquilizó respecto á este punto.

Climpson fue por fin el que empezó el diálogo.



—No esperaba vuestra visita, mi querido Velizay.

—Os la debía, respondió Santiago con naturalidad.

—Con efecto, *nos* debíais la visita, respondió Climpson subrayando la palabra *nos*; pero no esperaba recibiros en este despacho... Nuestros caminos comerciales son distintos.

—Debo una visita á lady Climpson, y me conceptuaré muy dichoso al cumplir tan grato deber; pero al venir aquí no me dirigía al amigo que con tan exquisita finura me recibió en su casa, sino al hombre de negocios.

—¿Al hombre de negocios?

—Sí, por Dios. Me he convencido de que los franceses toman los asuntos de mayor interés de la manera más frívola del mundo, y vengo á poner los míos en manos de un inglés, cuyo espíritu práctico he podido apreciar en Calcuta.

—¿Y en qué puedo seros útil?

—Eso es lo que vengo á preguntaros. El género de negocios á que os dedicais,



abandonar la vida que habéis hecho hasta aquí?

—En absoluto.

—Veamos. ¿Queréis mostrarne el plan que os habéis trazado?

—Con mil amores. En los diversos viajes que he hecho á la India, he adquirido un exacto conocimiento del país y de sus necesidades y creo un gran negocio la fundación de una casa en Calcuta que se dedique exclusivamente á la venta de manufacturas francesas.

—E inglesas—dijo Climpson—inclinando la cabeza con ciertos aires de importancia.

—E inglesas—repitió Santiago.—Para esto, según mi opinión, se necesitan dos condiciones absolutamente indispensables.

—¿Cuáles?

—Es necesario un hombre en París, vos por ejemplo, ese ya le encontraremos y otro en la India, que sea joven, activo, y conocedor de aquellas comarcas.

—En una palabra, vos, ¿no es esto?



las cosas no aparecen claras. Su conversación era una especie de patois, mezcla de indio y de inglés, que se hablaba en Calcuta.

—¿Y tú no lo entiendes?

—Hablándolo despacio sí; pero en una discusión viva no entiendo nada.

—Pero, ¿pudiste coger algunas frases?

—Comprendí, mejor dicho, adiviné que esa mujer tiene un poderoso ascendiente sobre él.

—¿La ama?

—Si fuera amor, no hubiera podido impedirle que se lanzara sobre mí, porque el amor y los celos van siempre juntos. Debe existir otra cosa entre ellos.

—¿Qué cosa puede ser?

—Alguna infamia.

—¿Quizá un crimen?

—Debes comprender que tego motivos sobrados, para no fiarme de talesgentes.

—¿Tienes algún indicio?

—No más que uno. Uno de los más

## La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida

*autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902*

Funcionando bajo la inspección del Estado

con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

**DOMICILIO SOCIAL**

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

*Consejero Delegado encargado de la Administración,*

**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

**Objeto de la Sociedad.**

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive

| | |
|---|---|
| *Dotes* para los hijos. | *Crédito* para establecerse. |
| *Capital* para el obrero. | *Retiro* para la vejez. |
| *Libramiento* de quintas. | *Herencia* para la familia. |

*Sudirector provincial*: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

## COMPAÑIA ANÓNIMA "PARSONS",

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

**La mejor máquinaria agrícola é industrial.**

Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**, máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

## CALLICIDA PIZÁ

***Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.***

**De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.**

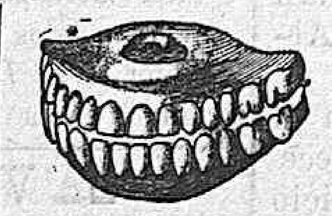

**IBÁÑEZ**

Mecánico dentista

*Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.*

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

## CASA DE GARIJO

**ZOCODOVER, 10**

CALZADO DE ABRIGO

Zapatillas de Burgos y Munilla, superiores, hay... mil pares. Botas paño de todas clases, más de... mil pares. Zapatos paño, igualmente más de... mil pares. Botas de chanclo, de calcuta y badana, muchos... miles de pares. Zapatos fuertes, botas de campo y calzado de niños y niñas, desde lo más pequeño á la mayor marca.

Poner en los puntos todos los miles que quieran, que de seguro se quedarán cortos.

No tiene escaparates para exponerlo, pero hay mucho y bueno y precios sin competencia.

De la infinidad de artículos que vende todos están enterados, y los sirve con economía.

Harinas, semillas y viandas de 1.ª

*(junto á la Fotografía de Lucas Fraile)*

SE VENDE BORRA

**Teléfonos 270 Y 275, del comercio y molinos, respectivamente**

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

**Capital social: 2.500,000 Ptas.**

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

## DUKORPP—DUKORPP—DUKORPP

**MODELOS 1907**

**La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.**

**SUBLIME ADELANTO**

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas Dürkopp.

*Conseguida está* por la marca DURKOPP la más brillante victoria que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier «MIAMI» inventado por la casa DURKOPP, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos GARANTIZAR que en este nuevo pedalier no HAY DESGASTES, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás.*

Es, pues, sin duda alguna el más brillante ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP construídos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene *la más ligera marcha* y la *mayor facilidad* para subir las cuestas. *Infinidad de testimonios* á disposición de nuestros favorecedores. Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franqueo á la DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335 Barcelona.


## Red Telefónica de Toledo.

**ADMINISTRACIÓN**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

**TARIFAS**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, » » colectivas, 12'50.
3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada *100 metros* de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; éstas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



poderosos argumentos de ella, ha sido amenazarle con la justicia.

—Debes verla é interrogarla.

—No es tan fácil como tú crees hacerla hablar. Más partido espero sacar de ese Climpson.

—¿Cómo?

—Desde hoy pienso espiar sus menores acciones.

—Eso es expuesto. Sabe que tú eres el amante de su mujer, y puede realizar la tentativa de asesinato de ayer.

—Estaremos en guardia... Mira, ahora se va.

—Sí, debe ir á la Bolsa.

—Pues bien, separémonos. Ocúpate de tus asuntos sin cuidarte para nada de mí. Prefiero estar solo.

Santiago se lanzó en el torbellino de la Bolsa en persecución de su inglés.

Allí le perdió de vista tantas veces, que le fué imposible enterarse de lo que hacía; pero tuvo la suerte de volverle á hallar en el pórtico.

El inglés alzó la cabeza y vió á



que de la India, y ese país le conocéis mejor que yo.

—No; le conocemos muy bien uno y otro; pero por eso mismo debemos unir nuestras inteligencias, nuestras fortunas y nuestras relaciones.

—¿Y qué haréis de vuestra casa de comercio?

—Estoy á punto de abandonarla; acabo de presentar mi dimisión.

—Dejáis la posición que os habéis creado?

—Para crearme otra más independiente.

—¡Ah! ¡ah! los jóvenes quieren siempre ser los amos.

—Hace tiempo que aspiro á ello.

Aquellos dos hombres no parecían de modo alguno enemigos. El que los hubiera visto los habría tomado por dos hombres de negocios hablando de sus intereses. Uno y otro representaba con tal habilidad su papel, que creían engañar al otro.

—¿Por lo visto estáis decidido á



es un poco vago á lo que parece. ¿Seríais tan amable que me diérais algunas explicaciones acerca de este punto?

—La mirada franca de Santiago, se fijaba obstinadamente en los ojos de Climpson, y éste no se sentía á gusto. Por una parte no quería vender el menor de sus secretos al meridional, y por otra su avaricia le impulsaba á dar á Santiago las explicaciones que pedía

—No puedo deciros exactamente lo que hago. Me ocupo un poco en todo; Bolsa, comisión, exportación...

—Exportación, basta. He aquí un negocio, Bolsa y exportación.

Y Santiago lanzo una alegre carcajada, añadiendo:

—Ya sabía yo que érais el hombre que necesitaba.

A su vez Climpson decía para sí:

—¿Será que se mete él mismo en la boca del lobo?

Y en voz alta contestó:

—¿Y en qué puedo serviros en mi calidad de exportador? Yo no exporto más



Santiago; pero sin inquietarse se dirigió tranquilamente al escritorio.

Sólo hacía algunos minutos que se había sentado ante su mesa de trabajo, cuando su criado entró á anunciarle que una persona quería hablarle.

—Decid á esa persona que dé su nombre, dijo Climpson.

Algunos instantes después, el criado volvió con una tarjeta; Climpson leyó en ella:

*Santiago Velizay,*

y sin ser dueño de sí mismo, dió un salto en su asiento. ¡El amante de su mujer venía á buscarle!

—¡Ah, bergante!; murmuró Climpson apenas hubo pasado la vista por el pedazo de cartulina. Será el cielo ó el infierno el que te trae aquí; pero de todos modos, no me parece mala la idea. ¿Por qué vendrá aquí?

Y añadió en voz alta:

—Que espere un instante; cuando yo llame hacedle subir.

Era una costumbre que tenía Climp-